

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA  
DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE 1.942

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día dieciséis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Jorge Descallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como que ya han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, y habiendo presentado excusa legal los Sres. que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes día dieciocho de los corrientes a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario



SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA  
DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE 1.942

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día dieciocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reúne la Comisión Gestora Municipal en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jorge Descallar y Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, D. Guillermo Homar Reinés, D. Jaime Obrador Casanovas, D. José Luis Moragues Monlau, D. Gabriel Villalonga Olivar, D. Juan Cuerda Barceló, D. Joaquín Fuster de Puigdorfi la, D. Jorge Andreu Alcoover, D. Pedro Cerdá Ramis, D. Miguel Valens Matas, D. Pedro Caminals Roura, D. Miguel Nadal Pont, D. Juan Govantes Moulette, D. Francisco J. Gimenez Gonzalez, D. Pablo Chimelis





Pol, el Interventor de Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaguer, y de mi, el infrascrito Secretario Interino, a fin de celebrar se si o n ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la se si o n, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día once del corriente, la que se aprueba por unanimidad.

2  
Aprueban cuentas

Acto continuo se aprueba la siguiente relacion de cu en tas, presentadas por los Negociados que se citan:

**OBRAS Y REFORMA INTERIOR:**

Una cuenta de Frau y Hermanos, por aserrar y cepillar maderos obras Ayuntamiento, 378'35 ptas.-Otra de Compañia Telefónica Nacional, por abono teléfonos mes de Septiembre de 1.942, 1.042'95 ptas.-Otra de Antonio Bibiloni Coll, por material y trabajos arreglo apisonadora de Obras, 201'50 ptas.-Otra de Antonio Far Negre, por cemento común Almacén Mpal. 3.452'05 ptas.-Otra de Pe dro Antonio Taberner Carau, por bordillo colocado en Pleta de San Jordi y calles del Coll d'en Rebassa, 2.744'40 ptas.-Total 7.819'25 ptas.=

**FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA:**

Una cuenta de Miguel Pol, efectos para el servicio de coches fú nebres, 152'75 ptas.-Otra de Gabriel Verger, efectos pintado ca mión riego, 829'95 ptas.-Otra de Miguel Marcé, construcción hoyos fosa común Cementerio, 385'00 ptas.-Otra de Gregorio Crespo, efec tos para Laboratorio, 313'30 ptas.-Otra de Juan Bauzá, paños y confección Casa Socorro, 84'00 ptas.-Otra de Antonio Jaume, dos sacos azufre para desinfección, 133'40 ptas.-Otra de Hijos de y. Tort, efectos para la Casa de Socorro, 1.195'50 ptas.-Otra del -



1025  
Colegio Oficial de Farmacéuticos, por recetas para la Beneficencia Municipal, 21.788'65 ptas.-Otra de Alfonso Miró, efectos para el Laboratorio Municipal, 330'40 ptas.-Otra del mismo, por Id. Id. Casa Socorro, 970'65 ptas.-Total 26.183'60 ptas.=

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS:

Una de J.Miró Fuster, 25.000 anillas aves, 1.000'00 ptas.-  
Otra de Gas y Electricidad, alumbrado sanitarias Agosto, -  
15'40 ptas.- Total 1.015'40 ptas.=

3  
Se conceden permisos obras  
particulares.

A continuación y a propuesta de la Comisión de Obras, se acceden a las peticiones formuladas para efectuar obras particulares, según dos relaciones que empieza la primera por el concedido a D. Ramón Trespellé Palomera, para construir pared de cerca en solar sito Calle Alamo 34, Es Rafal y, comprendiendo once solicitudes termina por el concedido a D. José Salvá Minguez, para embaldosar y construir cielos rasos en finca Calle Purstiana 34; la segunda relación comprende sesenta y dos peticiones principiando por el permiso concedido a D. Juan Frau Más, para construir casa planta baja en terrenos sitios en Carretera Vieja de Lluchmayor y Son Gallardo y se cierra por el adjudicado a D. Francisco Llabrés Comas, para modificar portal interior en finca Plaza Weyler 19.

4  
Se deniega permiso obra  
por no acompañar proyecto  
completo.

Vista la petición formulada por D. Gaspar Forteza propietario de un solar angular con las calles Uno y Dos de Son Serra, solicitando permiso para la construcción de cimientos y obras accesorias, interin se redactan los proyectos de construcción de un edificio que deberán ser en su día presentados para su aprobación, al Ayuntamiento, queda denegada dicha petición, por estimar la Comisión de Obras y Reforma Interior, no debe fraccionarse las peticiones de ejecución, puesto que podría darse el caso de no autorizarse el proyecto definitivo y ocasionar al





propietario un perjuicio al no poder aprovechar las obras preliminares que el Ayuntamiento hubiese autorizado; y haber además tenido en cuenta que la redacción del proyecto y su tramitación es un plazo relativamente corto.

5  
se autorizan traspasos se  
culturas.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad Higiene y Beneficencia, se conceden los siguientes traspasos de sepulturas: A favor de D. Martín Tomás Prats, la sepultura señalada con el n.º. 301, del cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta ciudad; la realizada por D. Juan Tur Clar, sepultura n.º. 28 del cuadro 5.º del Cementerio Católico de esta ciudad, a favor de D. Fernando Miró Costa; y la señalada con el n.º. 29 de la Vía de San Silvestre, en el Ensanche del ya mentado Cementerio, a favor de D. Pedro y D. Miguel Deyá.

6  
se conviene pago mitad  
costos adquisición efectos  
los Vigía Porto-Pi.

Se aprueba el siguiente dictamen:  
"Interesado por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial la conformidad de V.E. en contribuir con la mitad de su total importe, a la adquisición de los efectos que a continuación se expresan para el servicio del Vigía de la Torre de Porto-Pi, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone a V.E. se sirva acordar dicha conformidad. =Efectos a adquirir: Una bandera blanca cuadrada; un cornete azul-blanco; un cornete rojo-azul; un gallardete azul; cuarenta kilos cuerda; media libra hilo blanco; media libra hilo encarnado y media libra cordel. =Palma 10 de Septiembre de 1942. ="

7  
se aprueban permisos ins  
talação motores.

Visto el informe favorable emitido por el Sr. Ingeniero Municipal, Inspector de Calderas y Motores, a propuesta de la Comisión de Sanidad, Fomento, Higiene y Beneficencia, se acceden a las peticiones formuladas y se concede, según una relación que comprendiendo siete, empieza por el solicitado



por D. Manuel Vives Pi, Director Gerente de la Sociedad Limitada "Manuel Vives", un motor de gas pobre de 35 HP. en la calle de Cabrera 79, destinado a la producción de fluido eléctrico, y termina por el concedido a D. Antonio Trias Nadal, para la instalación de un motor eléctrico de 1 HP. en el número 8 de la Calle de Massanet, para accionar una máquina de triturar carnes.

8  
Se conceden aperturas y tras-  
pasos establecimientos.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sa-  
nidad, Higiene y Beneficencia, se acuerda  
acceder a las peticiones siguientes:

A D. Bartolomé Rigo Martorell, apertura de una tienda de co-  
mestibles en la calle de la Fertilizadora n.º. 38 (Son Forte-  
za). = A D. Pedro Alorda Pou, apertura de un local para la ven-  
ta de vinos al por menor, sin copeo, en la calle de Benito  
Pons n.º. 29. = A D. Francisco Terrasa Bosch, traspaso de un  
café sito en la calle de San Magín n.º. 190. = A D.ª Angela Bus-  
quets Ripoll, traspaso de la tienda de comestibles, situada  
en la calle de Apuntadores n.º. 50. = A D. Juan Estrañy Matesu,  
traspaso de un comercio de aceites y vinagres, sito en la  
calle de Escultor Galmés n.º. 8. = A D. Juan Martorell Martorell,  
traspaso de la fonda económica sita en la calle del Carmen  
n.º. 51. = A D. Gabriel Palmer Coll, traspaso de la panadería si-  
ta en la calle de Cavalleria n.º. 29. = A D. Juan Sabater Valles-  
pí, traspaso de un comercio de comestibles, situado en la  
carretera de Sóller n.º. 19. = A D. José Solís Tomás, traspaso de  
un establecimiento de comestibles, sito en la calle de San  
Felto n.º. 15. =

9  
Permiso instalación taller  
calzado. Se aprueba.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sani-  
dad, Higiene y Beneficencia, y visto el infor-  
me del Ingeniero Municipal, se autoriza a D. Benito Salvá Mu-  
let, para que pueda instalar en la casa n.º. 80 de la calle  
de Cotoner, un taller de calzado manual para señora y caba-  
llero, con dos motores eléctricos de 1 y 3/4 C.V. para ac-





A.O.085172\*

cionar una máquina de desvirar y otra de lijar, debiéndose de dar cumplimiento a los artículos 309 y 310 de las Ordenanzas Municipales.=

10

Se adjudica subasta obras  
Cementerio.

Se aprueba el siguiente dictamen:

«Enterada la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, del acta de la subasta celebrada el día 25 de Agosto último, para las obras de construcción de la planta de los cimientos, la planta de las criptas, la planta de las capillas y la planta del Oratorio, en el Cementerio de esta ciudad, cuya subasta fué adjudicada provisionalmente al único licitador, D. Antonio Balaguer Tugores, por la cantidad de ciento veintidos mil ciento setenta y dos pesetas, noventa y dos céntimos, más el diez por ciento por gastos de administración y el tres por ciento de imprevistos; y no habiéndose producido protestas ni reclamación alguna sobre el particular, la Comisión informante propone a V.E. tenga a bien adjudicar definitivamente el remate a favor del mencionado contratista, y por la indicada suma.=Palma 10 de Septiembre de 1.942.=

11

Se aprueban aperturas  
traspasos y traslados.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios se accede a las siguientes peticiones de aperturas, traspasos y traslados de establecimientos comerciales e industriales:

APERTURAS: Socías Barceló Barceló, Espateros 2, Carbonería.= Manuel Rigo Vallhona, Buenaire 21, fábrica de lejías.= Seraffn Surda Ramis, calle 9 nº 10 (Son Cotoneret) Perfumería y Jabones.= José Vidal Flor de L's, Barón Pinogar 38, Agencia Transportes.= Francisco Monjo Escudero, Arturo Rizzi 28, Instalaciones.= Miguel Deyó, Morey 22, Colchonería.= José Gomez Rotger, Ronda Poniente 7. Reparaciones motores.



TRASPASOS:

Antonio Cifres Albertí, Frailes 23, Carbonería, = Jorge Busquets Capó, Capuchinas 11, Carpintería. = Dolores Galindo de Haro, Plaza San Antonio 64, 1ª. = Peluquería, = Mercedes Capdellamp Gó, Bartolomé Ferra 1, Material Eléctrico. = Josefa Mari Cervera, Gral. Barceló 35, Abaceria.

TRASLADOS:

Juan Llabrés Anengual, c/ Son Espanolet 6, Carbonería. = Jose Cladera Fornes, Velazques 26. Carpintería.

12  
Se aprueba exención  
pago Plus Valía.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuestos, se accede a lo solicitado por D. José Tous Ferrer sobre exención del pago del arbitrio de Plus-Valía, a los terrenos adquiridos por el mismo, procedentes del Predio Son Busquets, por estar éstos fuera del plano de Urbanización aprobado por el Ayuntamiento, y considerarse los mismos como no edificables, y s' terrenos de cultivo.

Se acuerda urgencia A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de caracter urgente los siguientes asuntos,

I  
Se comunica fallecimiento bombero Juan Maimó Puig y se acuerda seguir costumbre.

Se da cuenta de un oficio recibido del Jefe de la Brigada de Bomberos, comunicando el fallecimiento del Bombero de la Brigada Auxiliar de Cines y Teatros D. Juan Maimó Puig, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se comuniquen el mismo a la familia y que se siga la costumbre, con respecto a pagas de supervivencia y gastos de entierro si tiene derecho a ello.

II  
Fallecimiento del Sr. Llompart, Ex-Alcalde.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra y da cuenta a la Corporación del fallecimiento del Ex-Alcalde de esta Ciudad D. Alfredo Llompart, persona de todos conocida que desempeñó importantes cargos en la vida económica e industrial y que se destacó en todo momento por su catolicidad, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por tal pérdida y se comuniquen a la





familia del difunto.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ninguno de los Sres. Concejales que quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora trece, de todo lo que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la clase séptima debidamente reintegudas las segundas hojas, que llevan número 85.170, 85.171 y 85.172 que firman los Sres. concurrentes y certifico. La sesión es levantada a los gritos de ¡Franco!!Franco!!Franco! ¡Viva España!!Arriba España.

*Dezallas*

*Juan Antonio...*

*Francisco...*

*Juan...*

*Francisco...*

*J. Cuervo*

*Joaquín de...*

*M. L. Moragas*

*Resolución...*





145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
930  
931  
932  
933  
934  
935  
936  
937  
938  
939  
940  
941  
942  
943  
944  
945  
946  
947  
948  
949  
950  
951  
952  
953  
954  
955  
956  
957  
958  
959  
960  
961  
962  
963  
964  
965  
966  
967  
968  
969  
970  
971  
972  
973  
974  
975  
976  
977  
978  
979  
980  
981  
982  
983  
984  
985  
986  
987  
988  
989  
990  
991  
992  
993  
994  
995  
996  
997  
998  
999  
1000

El Interventor

El Secretario

El Interventor

El Secretario

Nº 80

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1942

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veintitres de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Jorge Descallar Montís, en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día veinticinco de los corrientes, a la misma hora conforme va se indica en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario

Descallar

Sanjaume